Suscripción PROVINCIAS Mestre... 2,60 ptas..... 5,00 id

Adious Con. 18 francos

responsales, 25 ejem

For he Pattin y por el Rey DIRECTOR: BENIGNO VARELA

Paseo de Recoletos, 5.

Paseo de Recoletos, 5.

TELEPONO 3.418

APARTADO 408

Los giros á cargo del

Suscriptor > Tarifa de

anuncios en la octave

Pagos adelantados o

Redacción a a a

N.º del dia 5 céntimos

Año IX

N.º atrasado 10

No se devuelven los artículos y fotografía

Madrid, 18 de Enero de 1919.

Toda la correspondencia administrativa, dirijasel al Administrador.

Núm 411

PARA "LA MONARQUIA,

CUARTILLA DE UNA DAMA FRANCESA

Intenso júbilo he sentido al saber que S. M. el Rey Don Alfonso babía recibido la medalla de «la Gratitud francesa». ¡Can legítimo es este sencillo homenaje de agradecimiento
de la francia victoriosa de hoy al generoso Principe que prodigó sus consuelos a la francia atribulada de ayer y tan justo asociar con amor a nuestras glorías, al que piadoso y
bueno compadeció nuestros dolores! Espero ardientemente que muy pronto vendrá a Paris el querido Soberano para oir los vitores y las bendiciones de un pueblo que nunca ha
de olvidar todo lo que hizo por él durante los laños de guerra, y estas ovaciones, con las
cuales anbelamos saludar a Don Alfonso, dirán a los españoles el universal prestigio de
su Rey, de ese Rey modelo que representa tan noblemente a España, la España que respetamos y queremos, porque es bueno, leal y valiente su admirable Monarca.

Rouen, enero de 1919.

Marie Tassin.

LOS CONSERVADORES ANTE EL PAÍS

Cierta parte de la prensa y algunos elementos políticos, descubren especial empeño en presentar dividido al partido liberalconservador, y para hacer efectivo su propósito inventan cuanto pueden en circulos políticos y en letra de imprenta: Y nada consiguen. El partido liberalconservador, presidido por el ilustre hombre público D. Eduardo Dato, pese a tanto ataque enconado, a tanta insidia—y a tonta envidia como despierta su poderio se halla hoy tan firme, tan unido, tan dis-



S.]M. el Rey (X) en el[cuartel de la Esco- ta Real revistando el Escuadrón, antes del banquete celebrado en obsequie de los oficiales que, por ascense, pasan a etros Cuerpos.

APRENDIENDO A VIVIR DE NUEVO



Unos soldados americanos; invalidados por la guerra, aprenden en un hospital de Nueva York nuevas industrias para ganarse la vida. Admirable esquerzo el de estos héroes, que luego de haber luchado por su vatria y haberse quedado sin brazos o sin piernas, ciegos o mudos, ejercitan sus facultades con todo entusiasmo, con fe nueva en el aprendizaje de algo que les redima de la miseria que supone la inutilidad. Ni más pudieron hacer por su patria ni más pueden hacer ahora: son como hombres que empezarán de nuevo a vivir, de nuevo a aprender, para ser útiles a la sociedad. Héroes de ayer, admirables ciudadanos de hoy.

ciplinado y tan vigoroso como siempre, o acaso más que nunca, ya que la realidad trajo la experiencia de que para gobernar bien es absolutamente indispensable la homogeneidad, la cohesión de fuerzas, la identidad de voluntades y criterios. De ahi la negativa eficacia del Gobierno nacional del 21 de marzo y la corta vida de los Gobiernos liberales por la falta de unión entre estos.

El partidoconservador—dicho sea con permiso de sus detractores de camarillas políticas y redacciones de periódicos—es una fuerza, la mayor fuerza gubernamental de España, y, por tanto, la mejor reserva del Trono, al que sirve con lealtad, con fidelidad admirables y al que ha prestado en las horas más criticas de la vida española inestimables servicios.

Momentos antes de reanudarse las sesiones parlamentarias, el partido conservador por boca de su jefe dirá cual ha de ser su actuación futura, fijará su nuevo programa. D. Eduardo Dato reunirá a su minoria y pronunciará ante ella el discurso que dias después repetirá en el Parla-

mento para inteligencia del país.

Por sus palabras se verá cuánto se engañan los que han hablado de disidencias, los que han supuesto al Sr. Sánchez de

Toca divorciado de su jefe por el hecho de figurar como miembro de la Comisión extraparlamentaria que estudió el problema autónomo. El Sr. Sánchez de Toca no ha aportado a esa Comisión la representación del partido, sino su personalisimo criterio, y la mejor prueba de que continúa afecto al grupo que acaudilla el Sr. Dato, es su asistencia o la reunión de exministros con servadores que se celebró hace pocos días.

Para terminar este comentario, diremos que, según se anuncia, el Sr. Dato fijará en su próximo discurso la política a seguir con los pueblos aliados, por los que siempre tuvo especial simpatia y a los que, estando en el poder, no pudo prestar más eficaz apòyo por causas que todos conoce-mos: una de las principales, la funesta labor del ya ido Principe de Ratibor quien, cundado por los agregados dela Embajada, llevó a cabo la formidable propaganda que tantas victimas hizo; propaganda de dos clases: de dinero una, de simpatías la otra. Merced al primer sistema compró cuantas conciencias y cuantas plumas se dejaron comprar; merced al segundo, al de la atracción, pudo contar para sus fines con la aquiescencia de muchos elementos pertenecientes a otros sectores de la opinión en nuestro país.

THE TORIES IN THE PRESENCE OF THE NATION

A certain part of the press and some political elements show special desire to represent the Whig-Tory party as disunited, and in order that their desighn may be more efficacious, they imagine and invent all they can at the political clubs and by the press; but by none of these means will their end be gained.

the Whig-tory party presided overby the

eminent statesman Don Eduardo Dato, not with standign the many malevolent attacks and insidious plots, as also the great envy his power awakens; is nowadays found to be stronger, more united and firmer than ever, prehaps never more so, than in the present moments when it realizes by experience, that to be able to rule adroitly, it is absolutely necessary to profess the



stime opinion and purpose of will, a cohe-

sion of:energies, and a true union.

The complete failure of the National Government March 21 th was due to the lack of union between the principal leaders. Toryism has great force, it is Spain's greatest uphold, and therefore it is also the best guardian of her throne, giving, loyally and faithfully to Spain in the critical hours of

her life invaluable services.

Before the renewal of Parliament, the Toryism will settle its new program showing what its future actuation will be. Don Eduardo Dato will invite his minority to meet and he will read to them the speech, which a few days afterwards he will address to Parliament, in order that the Nation

may understand his political plans.
By the contents of his speech, one will be able to see how great has been the error of those who spoke of non-conformity, and thought that Mr. Sanchez Toca, was divorced from his chief, by the simple fact of forming part of the extra parliamentary Commission that studied the problem of autonomy. Mr. Sanchez Toca did not re-

present Toryism he merely gave his very personal opinion, and the best proof that he still continues true to this chief is his assistance to the meeting of the exministers

which took place a few days ago.

To end this comment, we can say that Mr. Dato in his next speech will explain the policy that must be followed with te Allied Nations. He always had for these Nations a special simpathy, and we all know the causes why he could not fivour them more, when he was in office One of the principal causes was the work of Prince Ratibor, who helped by the attachés to the Embassy, made the most formidable propagand, which cau-sed so many victims. They were two kinds of propogand, one was if money, of sim-

pathy the other.
Owing to the first method he bought all the consciences and writers who lent themselves to be bought, the second was that of attraction, and by the consent of many elements belonging to other groups of the opinion of our Country he availed himself and did all he could to gain his pur-

Quelques journalistes ainsi que quelques éléments politiques s'évertuent à présenter au public le parti libéral-conservateur, comme étant désuni et pour gagner leur cause, emploient toutes sortes d'arguments tant en paroles qu'en écrits auprès de tous

ceux qui s'occupent de politique.

Quel en est leur résultat? Nul. Et la preuve en est que, le parti libéral-conservateur ayant à sa tête l'illustre et populuire homme d'état, Monsieur Edouard Dato, malgré toutes ces menées politiques, malgré toutes ces infamics inspirées seulement par la jalousie du grand poste d'honneur qu'il occupe et de son pouvoir politique, en est sorti plus fort et plus solide que jamais. En effet, par sa fermeté, son union, sa discipline et, surtout, comprenant que, devant la réalité des choses et par expérience, pour bien gouverner il est absolument indispensable une homogénité d'idées, de forces, de cohésion de volonté et d'opinion, il sut faire échouer les tentatives, politiques du 21 Mars tente entre eux, les anciens gouvernements libéraux se dissolvèrent à peine étaient ils

Le parti conservateur,—ceci soit dit en dépit des détracteurs de la politique et de certains journalistes- est une force et même, pour mieux dire, la plus grande force gou-vernementale de l'Espagne. En un mot, la meilleure garantie pour le trône espagnol auquel elle a toujours fail preuve d'une fidèle loyanté, d'un dévouement admirable et auquel elle a rendu d'innombrables services en le soutenant aux heures les plus critiques de son existence, Quand viendra le moment de reprendre les sessions parlementaires, ce même parti conservateur, saura dire, par la bouche de son chef suprême, quelle sera sa conduite à venir. Il fixera son nouveau programme et Monsieur Edouard. Dato réunira sa minorité pour prononcer, devant elle, le discours qui, plus tard, sera répété devant le parlement mais, en s'adressant, cette fois, à la nation entière.

compte de l'erreur fatale qu'ont commise ceux qui ont porlé de dissidences, ceux qui ont détourné Monsieur Sanchez de Toca de son chef à propos de la commission extra parlementaire qui étudia la question d'auto-

Monsieur Sanchez de Toca, n'a pas apporté, dans cette question, l'opinion générale de cette commission, mais bien son opinion personelle et la preuve de sa sym puthie pour le parti que dirige Monsieur Edouard Dato, c'est sa présence à la réunion des ex-ministres qui se célebra ces jours

Enfin pour terminer ce commentaire, nous dirons que, dans son prochain discours, Monsieur Dato fixera la politique à suvere envers les Alliés pour qui il euttoujours une grande sympathie et pour qui, alors qu'il était au pouvoir, il ne put prêter une aide efficace pour les raisons que tout le monde sait et qui sont:

1.º Les manœuvres du Prince de Ratidernier et voilà pourquoi aussi, faute d'en bor, aujord'hui en Allemagne, et raison des plus majeures, étant secondé par ses attachés d'Ambassade qui entreprirent la fameuse campagne si néfaste pour nous et qui causa tant de victimes.

2.º Distributi

Distribution d'argent à toutes les classes pour mieur s'attirer la sympathie. Grace aux premières manœuvres, il put ainsi acheter un grand nombre de consciences et d'écrivains de toutes sortes, peu scrupuleux en la matière et, par les autres, il sut s'attirer un grand numbre de partisans pour ses fins malhonnètes avec le consentement de tous les élements controires à la vraie et juste opinion de l'Espagne.

El próximo jueves día 23, durante toda la mañana, se rezarán en la igle. sia de Santa María de la Almudena, las misas que mensualmente y en ese día manda decir «La Monarquía» por la memoria de S. A. R. la Infanta Doña

los prohombres que lo formaban, sabemos

todos que no correspondieron a las esperan-zas con que se recibió su elevación al Poder. Los hechos están en la memoria de todos por lo recientes y no ha menester por lo lanto que sean enumerados. En síntesis no llegó al completo término de su programa, por la falta de cohesión en esos grupos que a veces ni con la presencia de alguno de sus prohombres se siente lo bastante obligado o

representado.

Posteriormente y mientras se ha tratado de formar Gabinetes de concentración las dificultades se han repetido. Con ello se ha grandes partidos en cuyos programas figuren inscriptos aquellos principios renovadores
que las circunstancias y el progreso imponen.

Nosotros, que sabemos apreciar toda la 4 R C confiaron en rectitud de pensamiento de periódico tan neos no acertaron.

sensato como lo es M. B. C. no podemos creer que lo escrito en unas Impresiones del dia responda por completo al pensamiento

del colega.

El partido conservador quiere vivir y debe vivir porque es un instrumento político de valor muy estimable y una fuerza positiva que tiene prestados a España servicios que por su gran importancia, no pueden ser olvidados por A B C. que de ellos ha sabido siempre hacer el debido aprecio, los cuales se pondrán nuevamente de relieve siempre que la Patria y el Rey crean necesaria su actuación. actuación.

demostrado que, pese a las teorías, subsiste la precisión de los Gobiernos fuertes y homogeneos que se derivan de la existencia de ticas del señor Dato en minguna maniobra de

asalto.

Los hechos han demostrado también con la evidencia de su realidad que quienes como 4 R C confiaron en los Gabinetes heterogé-

En uno de sus últimos números, nuestro querido colega La Acción, dedicaba un atinado artículo al peligro, cada día más evidente, que supone la campaña sindicálista y bolchevikista que viene extendiendo sus redes por toda España, especialmente por Cataluña y Andalucía. Y a este propósito decía que la labor de defensa y previsión ante problema tan grave, no era solo deber del Gobierno. Urge decir—escribía—con entera claridad que las clases pudientes y adineradas están postradas en una pasividad que se asemeja mucho al suicidio».

Y más adelante, refiriéndose a una hoja impresa en que se daban instrucciones para asaltar los Bancos:

«Un grupo de ricos plutócratas lejan indignados ante nosotros el suelto anárquico y nos decían en tono muy severo de repulsa: «Ustedes los periodistas de orden, debian salirles al paso a esas campañas.» Pues no, señores nuestros; la prensa por si sola no puede combatir

De acuerdo con La Acción: la prensa por sí sola no es todo el remedio. Y en cuanto a los plutócratas indignados que acuden a los periodistas de orden en los momentos de inquietud, merecen párrafos aparte. Y alfa van:

La Monarquía, «que es también periódico de orden», comparte la natural indignación de esos señores plutócratas, pero, dejando por un instante de indignarse, opina que es curioso el hecho de que ciertos caballeros y ciertas entidades solo busquen a la prensa cuando les conviene, abandonandola, negándola su ayuda, fuera de esas ocasiones.

La cosa no es todo lo equitativa y recíproca que sería de desear, ¿verdad? Bien está que los periódicos de orden (las campañas de La Monarquía contra todo lo que signifique disturbio político son incesantes), salvan al paso de cuanto pudiera lesionar los intereses de la

turbio político son incesantes) salgan al paso de cuanto pudiera lesionar los interes plutocracia; pero en justa reciprocidad, la plutocracia debe prestar alguna ayuda a esa

No es así, ni mucho menos. Personalidades y entidades hay que, confundiendo lamenta-blemente los conceptos, se laman monarquicos, se creen monárquicos, y nada hacen por lo-que se pueda sospechar su adhesión a la Monarquia. Peor aún que esto. Entidades y personalidades monárquicas (¡!) hay que no sólo niegan su apoyo a los periódicos monárquicos; sino que lo dan a los del campo contrario. Sabemos

de más de cuatro entidades y personas que conceden, vaya por ejemplo, sus anuncios o sus suscripciones a periódicos revolucionarios y los niegan a los que representan y defienden las ideas que dicen sustentar.

Pero ello no quita para que en los momentos graves, cuando los intereses de esos señores puedan sufrir algún daño, griten, se indignen y lancen su repulsa a la Prensa de orden, acusándola de pasividad.

La pasividad, la inacción, el desdén son de ellos. La Prensa de orden esta abandonada desde siempre por quienes tienen el deber de ampararla con su concurso. Plutocracia y aristocracia no están en muchos casos, y aunque parezca mentira, en consonancia con esa «Prensavle orden» a la que requerían, asustados, esos caballeros, por cuya completa tranquilidad hacemos votos.

La obra reciente del Marqués de Villaviciosa

Uno de los más férvidos y leales devo-tos del Monarca y de España es el ilustre senador D. Pedro Pidal, marqués de Vi-llaviciosa de Asturias. Su palabra, su plu-ma y su acción estavieron siempre prestas a su servicio y en ello supo llegar a los más altos límites, no ahorrando nunca sa-crificios personales ni obnegaciones. Es un español preclaro, no sólo por la prosapia de sus apellidos, sino también porque supo acrecentar y avalorar su prestigio con una envidiable y acertada labor.

envidiable y acertada labor. El marqués de Villaviciosa de Asturias inició muy joven su vida política. Tan

pronto como 'uvo asiento en el Congreso destacó su personalidad de modo sobresa-liente interviniendo en los debates relativos a Instrucción Pública. Todo el fuego de su temperamento y toda la lógica de su argumentación encaminadas estuvieron siempre a demostrar la tesis sustancial de su actuación pedagógica, esto es, que la libertad de enseñanza debe ser real y efectiva para que, a su vez, lo sea también la presencial de nacional

prospetidad nacional.

En defensa de este principio, que juzga salvador de la Patria, pronunció discursos notables y contendió brillantemente con

COMPANIA ANONIMA "Basconia... BILBAO -

Grandes talleres de construcciones metálicas. - Aceros moldeados y laminados, chapa negra fina, hoja de lata. - Chapa comercial de calidades, agria dulce y extradulce.- Chapa aplomada y galvanizada.-Palas de acero, remaches, cubos y baños galvanizados.- Cuñetes para pintura, sulfato de hierro.-Chapa gruesa para construcciones navales, etc., bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau Veritas.

Telegramas y telefonemas

BASCONIA .= BILBAO

Apartado núm. 30 Teléfonos núms, 98, 267, 657 brain enfoheequin de fos oficiales que, par escença, pareg a otras l'usropp.

Somos verdaderos admiradores de la excelente labor y sana orientación que a sus campañas imprime por regla general nuestro querido colega $A \ B \ C$.

Pero también somos esclavos de la verdad y de nuestras convicciones y por ello no hemos de ocultar ni disimular el efecto que nos produce esa actitud que advertimos en el popular diario respecto al partido conserva-dor, que si no es de franca oposición a su advenimiento al poder se le parece algo. La teoría- no siempre de acuerdo con la

realidad - y aun más que aquélla, la moda, porque también hay modas en política to-madas de figurines exóticos, — que por algo sentimos injustas predilecciones por lo extranjero—ha hecho se llenen columnas y más columnas de nuestros periódicos preconizan-do las supuestas ventajas de la desaparición de los viejos partidos en la gobernación de España, y su sustitución en los Gobiernos que se formen por el régimen de grupos coin-

De esas patrióticas coincidencias, que preveía la manoseada teoría, habían de resultar no sabemos cuántos y abundantes beneficios, al decir de sus partidarios, que por otra par--si los advirtieron-se cuidaron de pasar

en silencia les inconvenientes.

Ninguno paró mientes de lo que desde antes de la guerra y aun a pesar de ella, luego, ocurría en Francia y hasta en la misma Inglaterra. Ni siquiera les sirvió de enseñanza el caso de Portugal, donde tampoco unvieron vida posible los Gabinetes de con-

La teoría no estaba contrastada con la realidad práctica; pero se hacía caso omiso de esto, y se sigue haciendo todavía, después del ensayo dei llamado Gobierno Nacional que presidido por el ilustre hombre público señor Maura tomó las riendas del Poder el 21 de marzo del año próximo pasado y cuyos resultados, sin culpa directa de ninguno de

de. 78

1e

lo

311

1-

aquellas glerias de la tribuna española que se llamaron Moret y Canalejas La Camara estuvo siempre facil a sus intervenciones y siguió con aplauso su dialéctica peculier, logrando rápidamente una sólidar y bien ganada reputación. En la actualidad vuelve a ser el tema de

las conversaciones en todos los corrillos pelíticos su último libro sobre cuando vielne acaeciendo en el ambiente nacional. Su un formidable ariete contra los obstáculos que estima perjudiciales al bien patrio. Está escrito con fluidez y soltura, y su trai-bazón es tan recia que el ánimo del lector se siente cautivado desde las primeras pá-

Pretende el marqués de Villaviciosa de

Asturias arabar com el monopolio de la Enseñanza por el Estado, juzgando que es a nhogo de España y aboga porque la ini-ativa particular pueda desenvolverse li troncinte en el campo pedagógico para que todos los españoles escojan el sistema, centro y profesorado que estimen más conveniente a sus fines,

Al final del volumen, y a guisa de apén-lice, emite juicios interesantes sobre la obstrucción que se hizo al proyecto de Administración local, y se proclama partida-caso del regionalismo puro y rectamente sentido. Se termina su lectura con agrado v se dobla la última página con un sabor de duda en el espíritu, señal evidente de la mella que hizo su férrea argumentación

El marqués de Villaviciosa de Asturias ha conseguido ya un legítimo triunfo. Ape-na: se ha expuesto el libro en los escapa-rates constituye una actualidad y es base de controversia. Ello indica que su forma de argumentar impresiona y que sus tralla-zes duelen cuando caen flagelando los vi-cios inherentes a toda obra humana.

Merece un sincero aplauso el ilustre s nador. La orientación sana de sus escritos es digna de ser emulada, así como sus desvelos incesantes por servir al Rey y a la Patria, ideales raices de toda su actuación, de todos sus escritos y de todos sus discursos. Nosotros se lo rendimos con toda la vehemencia que sabe inspirar tan abnegada v altruista campaña.

bases de emisión de la Druda de Resultas y por las del Empréstito de la Necrópolis, ha acordado amortizar de ana sola vez los titu-los de las mismas no amortizados a la fecha de 1.º del actual de 1.º del actual.

de I. dei actual. Segunda. Los tipos para liquidación, en razón de anticipo de capital, serán 92,25 por 100 para la deuda de Resultas, y 98 por 100

para la de la Necrópolis.

Tercera. Los títulos de dichas dos Deudas se entenderán retirados de la circulación des-de el día 28 del actual, y, por tanto, dejarán de devengar interés y no serán admitidos en fianza, garantía o depósito. Cuarta, Los tenedores de títulos de la Deuda de Resultas, no amortizados a la fecha de 1º del actual redefendados.

de 1.6 del actual, podrán ofrecerlos en la sus-cripción del Empréstito antes mencionado, como metálico representativo de 92,35 pese-tas por 100, computándose este efectivo con arreglo al tipo de emisión de dicho Empréstito y quedando fuera del prorrateo de la sus-

A este efecto presentarán los títulos o resguardos representativos de depósito de los mismos el día 22 del actual, en el Negociado de Deuda del Ayuntamiento (diez de la ma-nana a cuatro de la tarde), facturados en los impresos que se facilitarán gratuitamente, debiendo llevar los títulos adherido el cupón

de 1.º de abril próximo.

Quinta, Todos los poseedores de títulos del Empréstito de la Necrópolis, y los de Obligaciones de la Deuda de Resultas que opten por la liquidación a métalico, deberán presentarlos, el día 24 del actual, en el Negogociado de Deuda del excelentísimo Ayuntamiento (diez de la mañana a cuatro de la tarde), facturados en los impresos que tendrá dispue tos y facilitará gratuitamente el ex-celentísimo Ayuntamiento, llevando adherido las Obligaciones el cupón de 1.º de abril

De la entrega de los títulos, después de comprobados, se expedirá en el acto un res-guardo talonario, canjeable por metálico que corresponda, el día 3 de marzo, en que se efectuará el pago por el excelentísimo Ayun-

Los resguardos de depósitos quedarán sujetos también a la oportuna comprobación.
Sexta. El importe a los expresados cambios de las Obligaciones de ambas Deudas que
no se presenten a liquidación, y los de la Deuda de Resultas que tampoco se ofrezcan en la
suscripción del «Empréstito de la Villa de
Madrid de 1918», quedará depositado para
hacer el abono cuando se reclame, siempre
que esta reclamación se realice antes del plazo que establece la ley de Contabilidad vigenzo que establece la ley de Contabilidad vigen-

de des aresentes la ley de Contabilidad vigente respecto a prescripción.

Séptima. Las Cajas y Establecimientos donde existan depositados dichos valores, bajo cualquiera de los conceptos de voluntario, necesario, judicial, gubernativo o de fianza, de berán pasar aviso a los interesados, a tenor de las presentes bases.

nor de las presentes bases. Madrid, 10 de enero de 1919.—El alcalde presidente, Inis Garrido Juaristi.

Garantía de la suscripción.

La suscripción del empréstito municipal ha sido garantizada por los principales Ban-co y banqueros de esta plaza, entre los que se ha repartido el total de la emisión, figuse ha repartido el total de la emisión, figurando por 2.612.500 pesetas cada uno de los Bancos Hispano Americano, Hipotecario, Urquijo. Bilbao, Español de Crédito, Castilla, Aldama y Compañía, Baner y Compañía, Sucesores de A. Jiménez, García Calamarte y Compañía, E. Sáinz e Hijos y Banca López Quesada, y por cantidades tambien de importancia el Banco de Vizcaya, el de Cartagena, Corrales, Hermanos; Francisco Morano, González del Valle, Gregorio Cano y Compañía, Rodríguez Frade, Santiago Adrados y Alfaro y Compañía. dos y Alfaro y Compañía. El éxito de la suscripción está, pues, ase-

La emisión tiene lugar al tipo de 91 por 100, resultando un interés efectivo de 5.54, más el

premio, en su día, de la amortización.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten el elegante Salón para degustación del rico Chocolate Reina Victoria, en Arenal, 30, y Costanilla de les

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Suscripción pública de Obligaciones al 5 por 100 del Empréstito de la Villa de Madrid de 1918.

El Ayuntamiento de Madrid, en virtud de las facultades que le confiere su ley orgánica, ha acordado negociar por suscripción pública, obtenidas ya las oportunas autoriza-ciones y sanción de la Superioridad, 70,000 «obligaciones al portador» de a 500 pesetas, que se denominarán «Empréstitos de la Villa

El citado empréstito, importante 35 millo-nes de pesetas, se aplicará a la terminación de las obras de la «Necrópolis», «Matadero general» y «Mercado de ganados», «Saneamiento general del subsuelo», extinción de las deudas de resultas y Necrópolis y a saldar los créditos tomados del Banco de España para la realización de dichas obras.

Circunstancias y garantías de las Obligaciones.

Las Obligaciones devengarán un interés de 5 per 100 anual, pagadero per trimestres ven-cidos a la presentación del cupón correspondiente (1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de

Serán amortizadas a la par en un período máximo de cincuenta años, que comenzará a contarse desde el presente.

La amortización se realizará por medio de sorteos públicos anuales, que se celebrarán ante la Comisión de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento el primer día hábil de la segunda quincena del mes de diciembre, formandose, al efecto, series de diez Obligaciones, publicándose el resultado en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid, y el pago de las amortizadas se verificará con el del cunón de 1 de energe. pón de 1 de enero.

La excelentísima Corporación municipal se reserva la facultad de aumentar en cualquier tiempo la cantidad de amortización

transitoria o permanentemente. Las obligaciones llevarán la fecha de 1 de octubre de 1918 y estampado al dorso el cua-dro de amortización; contendrán cien cupones, procediéndose en su oportunidad a la re novación de las mismas por otras que contengan los cupones restantes.

gan los cupones restantes.

El excelentísimo Ayuntamiento afecta esta operación todos los ingresos que obtuviese como utilidades líquidas de la Necrópolis en construcción y cuanto perciba por razón de cementerios, sea cualquiera el concepto en que lo recaudare, como asimismo las procedentes del Matadero y Mercado de ganados, teniendo, además esta emisión como garanteniendo, además, esta emisión como garantía la que en general corresponde a las restantes deudas consolidadas, o sea el producto de todos los arbitrios, impuestos y r-cargos sobre contribuciones e impuestos del Estado y el de todos sus bienes muebles e in muebles.

El excelentísimo Ayuntamiento consignará necesariamente en todos los presupuestos or-dinarios, para el servicio de intereses y amortización de este Empréstito, la suma de pesetes 1.917.185,90, conforme a la tabla correspondiente.

El Banco de España efectuará el pago de los intereses y amortización de este emprés-tito, previa la correspondiente provisión de fondos por el excelentísimo Ayuntamiento a la cuenta especial de Tesorería, abierta en dicho Establecimiento de crédito por este Em

Para asegurar el pago puntual de los inte-reses y de la amortización, el Ayuntamiento ha contratado con el Banco de España la apertura de una cuenta de servicio especial de Tesorería de esta deuda, en la que ingre-sará mensualmente la dozava parte de la anualidad del empréstito

Si por cualquier causa no se incluyese en el presupuesto municipal ordinario la anua-lidad de este Empréstito, o si se suspendiesen los sorteos para la amortización, los tenedores de estos valores que representen por lo menos el 25 por 100 de las obligaciones en circulación tendrán derecho a repetir ejecutivamente contra el excelentisimo Ayuntamiento y a proceder contra el mismo por la via de apremio, como caso comprendido en el artículo 143 de la ley Municipal, siendo del exclusivo cargo del Ayuntamiento todos los gastos que motiven los procedimientos in-

El Ayuntamiento se obliga a gestionar que las Obligaciones de este Empréstito sean con-sideradas como valores públicos para su ad-misión en la contratación oficial de la Bolsa de Madrid con antelación a la fecha en que se

pongan en circulación. Los intereses y la amortización de estas Obligaciones estarán exentos de todo impues-

to municipal, y no podrán ser gravados con ninguna clase de arbitrios. Será de cuenta del Ayuntamiento el pago del impuesto de Derechos reales, en concepto de emisión o prestamo.

Estas Obligaciones serán admitidas por su valor nominal como fianza, garantia o depó-sito a responder de las subastas y contratos de servicios del excelentísimo Ayuntamiento.

Bases para la suscripción.

La negociación de las 70,000 Obligaciones tendrá lugar por suscripción pública, que se abrirá en las oficinas del Banco de España, en Madrid, el día 22 del actual, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde,

por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma.

El tipo de emisión será el de 91 por 100.

Las Obligaciores de resultas no amortizadas se an admitidas en la suscripción, computándose estos títulos como metálico representativo de 92,25 pesetas por 100, debiendose acompañar con cupón de 1.º de abril a la factura correspondiente y recibiendo las presentado. correspondiente y recibiendo les presentadores en el acto el oportuno resguardo, canjea-ble en su día por los títulos del «Empréstito de 1918», al 5 por 100, que correspondan con arr glo al tipo de emisión fijado para el Empréstito y del metálico que, como residuo, resulte por no completar el valor de un título.

Los suscriptores de metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su impor-te nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario provisional en que coneten las pesetas nominales suscriptas y la cantidad

efectiva ingresada como anticipo de garantía. El Banco de España hará público en el vestibulo del establecimiento, a las doce, a las

dos de la tarde y al término de las operaciones de la suscripción, el resultado que aquélla hava alcanzado.

A las cuatro en punto de la tarde se cerra-rá el local de la suscripción, admitiéndose únicamente pedidos por riguroso orden de presentación a las personas que se hallaren dentro de aquél, publicandose los datos defi-

nitivos tan pronto como se hayan terminado. Desde el día 12 del actual hasta el de la suscripción, se facilitará al público, en las oficinas del Banco de España, en las de los demás Bancos y en las del Ayuntamiento (Negociado de Deuda), los formularios impresos para la demanda de suscripciones a este

Empréstito.

En el caso de que el importe de todas las suscripciones excediese de 35.0000.000 de pesetas, equivalentes al nominal de las 70.000 Obligaciones objeto de la negociación, se pro-cederá a practicar las operaciones de prorra-teo para adjudicación, en proporción a la cantidad que cada suscriptor hubiese selici-

Las suscripciones con Obligaciones de Re-sultas quedarán fuera de prorrateo. En las liquidaciones se prescindirá de frac-ciones, efectuándose todas las operaciones

Las dudas sobre las operaciones del prorra Las dudas sobre las operaciones del prorrateo serán resueltas libremente por la Alcaldía
presidencia, publicándose la resolución en el
Boletín del Ayuntamiento de Madrid.

El pago total de la cantidan adjudicada a
cada suscriptor de metálico se efectuará en
las oficinas del Banco de España el día 1.º de
matgo próximo (diez de la ragiana e dos de

maizo próximo (diez de la mañana a dos de la tarde), en vista de las liquidaciones verifi-cadas por el excelentísimo Ayuntamiento, con la presentación del resguardo expedido en el acto de la suscripción, entregandose los títulos definitivos que correspondan con cupón de 1.º de abril próximo o carpetas provisiona-

les representativas de los mísmos El pago retrasado estará sujeto al 5 por 100

de interes anual, por demora.

Todos los pedidos de suscripción deberán ser intervenidos por agentes de Bolsa, a quienes se abonará por el Ayuntamiento el corretaje de 1 por 1.000 sobre las cantidades adiudicadas judicadas.

En el Bolctin del Ayuntamiento de Madrid se publicará la relación de los suscriptores por metálico que no se hubiese presentado el día 1º de marzo próximo a liquidar sus obliga-ciones. Dicha relación se fijará también en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en

el del Banco de España. Llegado el 10 de marzo del año actual sin nader comparecido, se les considerará como renunciantes a todos sus derechos y anulados sus resgnardos de garantía, quedando beneficio del erario municipal el importe del 10 por 100 entregado en el acto de la sus

Bases para la liquidación de las Obligaciones de Resultas y del Empréstito de la Necrópolis.

Primera. El excelentisimo Ayuntamiento, usando de la facultad que se reservó por las

sin eggs into self purific altifalle. Let the helps ninhibent y all riminist

COMBATE LA CALVICIE, LA TIÑA PELADA Y LAS CANAS. DE VENTA: EN FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DRO-GUERIAS. "HIGIENICA ESPAÑOLA COLOM, S. A.,, CONSEJO DE CIENTO, 336. -- TELEFONO 5.396 A. BARCELONA



Cambó puede llegar a ser víctima de los suyos.

Resulta incomprensible que los elementos de orden, que aquellos prohombres que por su psicología, tradición y preferencias senti-mentales están situados en el sector político de la sensatez, sean los que contribuyan ahora con propagandas e incitaciones inopor-tunas a provocar estados de opinión ruidosos y algareros.

A pesar de toda nuestra buena voluntad en hallar una disculpa a ciertas actitudes, no podemos concevir que ellas se adopten sino teniendo velados los ojos de la inte-ligencia y mal encauzadas las pasiones. Con esto nos hemos referido al problema que los catalanistas plantean en esta etapa.

Reflexionando serenamente sobre ello, no se puede encontrar una razon de oportunidad para el planteamiento. Y mucho menos para el grado de agudeza a que se ha lle-

Si seguimos lat rayectoria que han descrito las aspiraciones catalanas; apreciaremos que lo mismo en su fondo que en su forma hay una extraña política, esencialmente política, aunque no está del todo delimitada y concretada en sus futuras adaptaciones. El pleito no tiene en si mas virtualidad que la otorga-da por un anhelo regional, y carece, pues, de esas intensas complejidades que son la característica de las cuestiones actuales. Además, este deseo de liberación autonomista no emana del pueblo en su total composición, sino que está fomentado y dirigido por los caudillos, que en tal labor hallaron feliz

entretenimiento para sus entrusiasmos.

No ha surgido él por generación espontánea. Su base está contenida en las prédicas
de Prat de la Riba, y sus estímulos espolíque
encontraron en la necesidad de mantener unas diferenciaciones que permitiesen el acu-se de trazos parlamentarios con vigorosa independencia.

Recientes están las campañas estridentes que obligaron a la confección de la llamada ley de Jurisdicciones, y no se han olvidado tampoco los escritos y discursos alentadores que desde lo alto de sus organizaciones llegaron a la masa para infundirla esperanza y con ella la fe que mueve a todos al heroismo

Ha sido este un fenómeno tan claro, que todos los españoles 10 hemos podido advertir sin apelaciones a la malicia ni a la sospecha. La realidad ha superado a toda fantasía informativa, y el hecho cierto, evidente, incontestable, es que el estado de opinión surge imperioso ya, inquietando a quienes vinieron preparándolo con sus cantos fogosos a las reconstrucciones históricas.

¿Hay razón para que él se produzca? Ciertamente que no, y el menos lerdo puede fundamentar la negativa con sólo extender la vista por el mundo y ver que en todas las naciones se está defendiendo el cuerpo social

contra peligros positivos y de más anárquico resultado.
¿Qué es, qué puede representar un pleito político frente al problema que supone el avance destructor del bolchevikismo? ¿No está demandando el momento una vigorosa y fuerte reacción social para batir a los per-turbadores y destructores sistemáticos? La constitución sana de la masa española es reconstitución sana de la masa española es re-fractoria a ese virus; pero, a pesar de ello, los agentes oficiosos han de intentar toda maniobra si paralelo a su intento marcha un deseo de alterar la paz interior so prefexto de una reivindicación político-regional. De abi la inoportunidad a que antes aludimos. Sinceramente creemos que el Sr. Cambó está equivocado en la apreclación del instan-

esta equivocado en la apreciación del instante, y, a nuestro juicio, padece un extravismo que le veda advertir los riesgos posibles. Esa Asamblea de Municipios catalanes, anunciada para fines de este mes, es un peligro, ya que el fondo de indisciplina patriótica que amaga puede llegar a encubrir la indisciplina social en Barcelona Y en este caso los resultados serán funestos a incalculables.

resultados serían funestos e incalculables. El Sr. Cambó acabará siendo una víctima de sus propios partidarios. Les ha prometido una tan fácil realización de sus sueños, que no será extraño verle arrollado por los aconno sera extrano verie arrollado por los acon-tecimientos y por la fogosidad insaciable de los exaltados. No se puede detener a las ma-sas cuándo se las ha predicado con tanta pertinacia como el Sr. Cambó lo ha hecho. Y la Historia nos dice que cuando los propios jetos quisieron aplazar o dilatar el instante, fueron reemplazados y sustituídos, después

de un horrendo calvario, donde toda amar-gura tuvo su expresión y su trallazo.

Por fortuna para los elementos amantes de la patria y del orden, que son todos los devotos de la institución monárquica, el pleito de Barcelona es una cuestión de guarnición, del capitán general, en una palabra. Una acción enérgica y radical bastará para contener audacias e impedir mayores daños. Y a eso había de llegarse forzosamente, ya que por encima de todas las consideraciones personales está siempre la patria y cuanto a su amparo necesitan de la paz interior para

el desenvolvimiento de sus iniciativas y de

Su progreso.

De lamentar es el trastorno; pero antesque el peligro pase a ser una realidad, conviene conjurarlo, porque no puede permanecer la sociedad a merced de los anarquizandos de la contra de la codar del muntes que tratan de subvertir el orden del mun-do y que han de aprovechar todos los caraco-leos políticos para el intento de sus crimina-

les propésitos.

Es este un caso de previsión que, por adelantado, cuenta con el asentimiento y el aplauso de todos los españoles.

AVISO AL GOBIERNO

«Se ha ido Ratibor con la mayoría del personal de su Embajada. Ha quedado un personaje de segundo orden, pero ha quedado también, indemne y con medios de sobra, toda la organización alemana antigua.

Esa organización alemana antigua es hoy más fuerte que nunca y actúa furiosa y eficaz-mente en la política española. Y su actuación, naturalmente, reviste las características ordinarias. Corrompe. Pertur-

ba. Prepara sucesos trágicos. Sí, señor conde de Romanones. Los agentes alemanes, que son numerosísimos, han recibido orden, seguramente, de continuar interviniendo en España. Y esa intervención se orienta al desorden. Decía Castrovido en El Pais que los revolucionarios tienen que agradecer al imperialismo alemán la creación y la exportación del bolchevikismo por el Mundo. Y en el Mundo está España.

Aconsejamos al conde de Romanones que vigile los centros de propaganda, reunión y espionale que tienen los germanos establecidos en Madrid y en otras importantes ciudades de España.

Esos centros son muy frecuentados, demasiado frecuentados por gentes diversas de varias nacionalidades. ¿Para qué vamos a decir más? Al buen entendedor, salud. Y el conde de Romanones es un entendedor excelente». le pecetas, ce aplicará a la terminación (De La Correspondencia de España.)

Lo que se dice de España en la prensa inglesa

El Times, de Londres, publica un telegra-ma de su corresponsál de San Sebastián dan-do detalles de la marcha de los diplomáticos alemanes, diciendo:

«El Mayor von Kallé, era el maestro y el inspirador de lo que fué probablemente la más formidable campaña alemana en los paises neutrales.

Disponiendo de fondos ilimitados organizó los servicios con los súbditos alemanes residiendo en España, tendiendo sus lazos de espionaje por todas partes, utilizando parte de la costa como bases de submarinos. Si su campaña no tuvo mayor éxito fué debido a la leal cooperación y al contraespionaje aliado, y de ciertos españoles honrados que aborrecian esos metodos, y que sin ser pagados; y a veces, arriesgando sus medios de vida, ayudaban a los aliados.

Von Kalle ha dejado en España un sistema completo de intrigas subterraneas contra los aliados.

aliados, que causa la mayor ansiedad al Gobierno español y, sobre todo, las que se rela-cionan con las organizaciones bolchevikis.»

****** D. Horacio de Azqueta

El nuevo director general de Obras i úbli-cas se propone desarrollar beneficiosas inicia-tivas. Fué un gran acierto, como ya dijimos, el del Gobierno, llevando a la Dirección de Obras Públicas, de tanta importancia en los momentos actuales, a un hombre de tanta inteligencia y actividad como el ilustre inge-niero y diputado a Cortes por San Sebastián,

Sr. Azqueta. El actual director de Obras Públicas es un buen liberal y amigo fidelísimo del conde de Romanones. Mucho, repetimos, esperamos de su gestión, y estamos seguros de que en este primer cargo político ha de obtener tales triunfos, que le elevarán a otros puestos de más importancia.

ACCIÓN DE GRACIAS

La Compañía Trasatlántica.

El ilustre Marqués de Comillas, ha sido objeto de una distinción honrosa como Presidente de la Compania Trasatlántica: una Real orden de Gobernación dándole las gracias, en nombre de Su Majestad, por su valiosísima cooperación en la práctica de los servicios sanitarios.

Consignase en dicho documento los relevantes servicios que con motivo de la epidemia mundial de gripe viene prestando dicha Compañía Trasatluática, ofreciendo toda snerte de facilidades en momentos notoriamente difíciles para la gestión de las autoridades sanitarias, singularmente para las de nuestros puertos, y organizando servicios deincumbencia municipal, como aconteció en el de La Coruña, donde el representante de la citada Compañía, D. Valentín Sanchez de Toledo y Artacho, cumpliendo órdenes de su presidente, con una diligencia superior a todo encomio, en pocas horas y a expensas de ella convirtió en hospital el pabellon de desinfección de la estación sanitaria del puerto, donde se aislaron, hospitalizaron y asistieron los enfermos desembarcados del vapor «Alfonso-XII», a cuyo efecto dotó al improvisado hospital de cuanto personal y material fué preciso.

La Real rden dio ada por el Ministerio de la Gobe tación preu a, pues, pública y oficialment. la sitrufsta conducta del insigneprocer Sr. Lasquez de millas.

LOS SOLDADOS ALEMANES ABANDONANLA TIERRA BELGA



Una columna de tropas alemanas abandona la tierra belga, retirándose hacia el Rhin. El heróico y sufrido pueblo del rey Alberto ve mar char con justificada altivez al ejército invasor que atropelló su neutralidad, que destruyó sus ciudades, que arrasó sus campos, que profunó sus glorias artisticas... En las miradas de estos ciudadanos belgas vese contenido ese dolor altivo, ese odio dignisimo de quienes tanto padecieron bajo el poder de Alemania. Idos a vuestra tierra, -parece que dicen-restituyendonos la nuestra sagrada, que hollasteis sin razón y sin grandeza, que arruinasteis con innecesaria, sobrada crueldad. Idos para siempre de nuestro hogar deshecho, de nuestra casa arruinada, de nuestra patria augusta... Mereciais los que tanto daño hicisteis, vivir como nuevos judios errantes, caminando sin esperanza, sin patria ninguna, por las rutas tortuosas y sin término...»

n-

in-

de-

17.

el

de

fué esrasin ne-

la-

ia-

los

de

a.

ido

na.

Va-

da

de de en

de su odo lla eclos los os-

de

ofi-

gne

LOS QUE DEBEN GOBERNAR

GRANDES PARTIDOS HOMOGÉNEOS

Próximas a reanudarse las tareas parlamentarias, hemos de hablar claro una vez más. El conde de Romanones, fiel a los compromisos que ha contraído con la opinión, se presenta a las Corves aun sabiendo que su fracción política es inferior en número a cualquiera otra de las distintas agrupaciones monárquicas de la Cámara. Su patriotismo, su lealtad al Rey, están por encima de toda otra consideración y se anteponen siempre a los intereses de partido. Es un sacrificio más,

En este aspecto le tributamos nuestro elogio, ya que a su serena actuación se debe el haber salvado la curva de fin de año y el acometer con decisión la obra del presupuesto que ha de dejar expedita la acción del Trono en los posibles acontecimientos políticos. El país ha de ver en esto su labor ecuánime y ha de acompañarle con sus simpatías.

Ante las Cortes la opinión pública sentirá de nuevo igual comezón que en diciembre último; esto es, que en ellas se estabilicen nuevamente y se aglutinen los hombres para que se reconstruyan los grandes partidos, que fueron siempre, y serán en lo futuro, eficaces instrumentos de Gobierno. Repetidas veces hemos abogado nosotros desde estas columnas por esta aspiración popular, y de nuevo la suscribimos.

No es posible seguir con el sistema de concentraciones y de grupos. Los Gobiernos así formados carecen del calor y de la fuerza que les prestan las grandes unidades y tienen, en cambio, la contra poderosa de ser un disgregante poderoso y un estimulante de inquietudes. Reciente tenemos el ejemplo del Gobierno más notable que se formó en Espana. Fué el del 21 de marzo, que integraron las más ilustres figuras de la política. Fracasó in haber realizado el último de los cuatro únicos puntos del programa que trazó el día de su nacimiento. Con él puede decirs que fracasó todo ese sistema cuya raíz podríamos hallar en aquella famosa Asamblea de Parlamentarios que sirvió de base a la gestión política del Sr. Cambó.

Pasado el ensayo y viéndose su funesta consecuencia no se debe persistir en el yerro. Los grupos políticos podrán ser útiles a los que no gustan de vincularse en los grandes partidos nacionales. El país, en cambio, es quien toca los resultados de tal desgobierno y por lo mismo ansía su fin de un modo rotundo y definitivo.

Nuestro anhelo es que en las futuras sesicnes logren los liberales aunar sus entusias mos y llegar a la constitución del partido único, grande y fuerte, que pueda convertir-se en eficaz instrumento de gobierno. El ejemplo de los conservadores es harto elocuente para no ser imitado. Constituyen un partido homogéneo, con su jefatura indiscutible, su cohesión y su unidad de miras. Así pudo alcanzar tan magna victoria en la pasada lucha electoral y así puede hoy ostentar el público aplauso del país a su moderación, a su disciplina y a su unanimidad.

ción, a su disciplina y a su unanimidad.

Los liberales pueden rendir un máximo servicio a España disclviendo sus fecciones y reconstruyendo el gran partido que tuvo sus días de gloria bajo la jefatura ilustre de Sagasta, de Moret y de Canalejas. Por ello abogamos nosotros, y con el estímulo del patriota sincero, del monárquico ferviente, escribimos estas líneas, esperanzados de tan gran bien y animados del deseo de que la normalidad gubernativa se restablezca.

cribimos estas líneas, esperanzados de tan gran bien y animados del deseo de que la normalidad gubernativa se restablezca.

Y no creemos pecar de exagerados al añadir que todo el país nos acompaña en tan patriótico sentimiento. ¡Ojalá pueda ser una realidad factible tan noble y tan desinteresado anhelo!

"LA MONARQUIA, EN BARCELONA

Homenaje de unos obreros a sus patronos.

En la barriada de San Andrés, de Barcelona, ha tenido lugar hace pocos días un acto tan hermoso como emocionante: el homenaje que a sus patronos elevan unos obreros modelos de trabajadores y de ciu dadanos,

Se trataba de testimoniar públicamente

Sus gerentes, el marqués de Alella y D. Román Fabra, han continuado las tradiciones de su padre D. Camilo en favor de sus obreros, y éstos, para demostrarles su reconocimiento de un modo ostensible, pidieron al Ayuntamiento que fuera sustituído el nombre del antiguo Paseo de San-



Los señores marqueses de Alella y su hermano don Román Fabra, acempañados de las autoridades durante el homenaje que los ol reros dedicaron a equallos en prueba de cariño y gratitud.

la gratitud de cuantos trabajan en las «Hilaturus de Fabra y Coats» a sus elementos directivos, quienes han dado repetidas muestras de que se preocupan por sus obreros, concediéndoles cuantas vensujas en el salario y en la journala son nosibles

en el salario y en la jornada son posibles.

La antigua compañía anónima «Hilaturburas de Fabra y Coats» ha venido interesándose desde su creación en mejorar la situación de sus obreros, y así en sus fábricas tiene establecidas escuelas, economatos, casa de lactancia para los niños de las obreras, seguro de accidentes y de mivalidez y otras mejoras, aparte de que la daración de la jornada es mínima, como es máximo el jornal.

t i Eulalia, de la barriada de San Andres, donde existe una de las fábricas que poseen los Sres. Fabra, por el de «Fabra y

Accedió el Ayuntamiento a la petición, que fué formulada por todos los obreros sin excepción y apoyada por la mayoría de las sociedades obreras y culturales de la barriada y en cumplimiento del ficuerdo municipal ayer mañana se procedió a destubrir con toda solemnidad, la placa de bronce en la que consta el nombre con que en lo sucesivo será designado el Paseo.

en lo sucesivo será designado el Paseo. El acto empezó a las once en punto de la mañana; a la entrada del Paseo se erigió una tribuna, decorada con banderas y



Momento e ser descubierta la lápida dando el nombre de paseo de Fabra y Puig a la Rambla de Santa Eulalia, acto que se celebró par la iniciativa de los obreros de las "Hilaturas de Fabra y Coals" en hinor de sus patrones.

El Presidente Wilson y el Rey de Inglaterra.



Fotografía obtenida del Presidente de los Estados Unidos con el Soberano inglés al salir el prime o de Londre; para regresar a París



guirnaldas de flores y ramaje, para las au-

guirnaldas de flores y ramaje, para las autoridades e invitados.

Asistieron: el capitán general, con su ayudante, Sr. Garrido, el gobernador civil, el Ayuntamiento en Corporación con los maceros y la banda municipal, representando al alcalde, el Sr. Mir y Miró, al que acompañaban los Sres. Batalla, Mauri y Viñas; el diputado provincial Sr. Ferrer y Bárbara representantes de varias entidades y corporaciones, los Sres. Doncel, Garí, Cararach, Gali y otras personalidades, entre ellas varias señoras.

Las bandas municipal y del regimiento de Lérida y el coro «El Eco Catalán», se situaron al pie de la tribuna: ocuparon la presidencia en ésta, el capitán general, el gobernador civil, el teniente alcalde señor Mir, el diputado provincial Sr. Ferrer y Bárbara, el marques de Alella y su hermano D. Román Fabra.

El obrero D. Miguel Capdevila, en nombre de tódos sus compañeros, leyó un sentido discurso agradeciendo a las personalidades que habían asistido al acto su presencia; dirigió a los Sres. Fabra elocuentes frases de afecto y cariño por el interés que siempre han demostrado hacia sus obreros, y terminó diciendo que el acto era producto espontáneo de su reconocimiento y del deseo de perpetuarlo.

producto espontáneo de su reconocimiento

obreros, y terminó diciendo que el acto era producto espontáneo de su reconocimiento y del deseo de perpetuarlo.

Descorrióse entonces la cortina que cubría una artística plancha de bronce figiada en la pared de una de las casas del Paseo, cuyo texto es el siguiente:

«Al Exemo. Sr. D. Ferrán Fabra y Puig y el seu germá don Román, gerents de la Companyía A. Hilaturas de Fabra y Coats, deciquen els obrers de les fábriques de dita Companyía aqueix recort en penyora de agrahiment. Gener de 1919».

Acallados los aplausos con que la enorme multitud allí agrupada saludó el descubrimiento de la lápida, el teniente de alcalde. Sr. Mir, levantóse, pronunciando un discretásimo discurso; dije que el Ayuntamiento asistía gozoso a aquel acto de compenetración entre el capital y el trabajo; hizo un sentido elogio de las cualidades de la familia Fabra y de los actuales representantes de la misma que siguen la tradición de su padre, modelo de patronos, que fué de los primeros en dar a sus obre ros legítima participación en los beneficios, y terminó haciendo votos por que unvieran imitadores con lo cual desaparecerían las asperezas entre el capital y el trabajo. Granides aplausos coronaron el unscurso del Sr. Mir.

El Sr. González Rothwos se levantó a su vez, y recogiendo algunos de los conceptos emitidos por los anteriores encarecció la importancia del acto, en el cual aparecían unidos el capital y el trabajo por lazos de mutuo afecto y reconocimiento. Declaró que se asociaba al mismo con toda el alma, con gran entusiasmo, haciendo votos porque fuera la aurora de una era de la conceptos emitidos por la aurora de una era de la conceptos emitidos el capital y el trabajo por lazos de mutuo afecto y reconocimiento. Declaró que se asociaba al mismo con toda el alma, con gran entusiasmo, haciendo votos porque fuera la aurora de una era de la conceptos emitidos por los anteriores encareccio la la ma con gran entusiasmo, haciendo votos porque fuera la aurora de una era de la concepta de la concepta de la concepta de la concepta de la

el alma, con gran entusiasmo, haciendo votos porque fuera la aurora de una era de paz y concordia que devuelva a Barcelona, a Cataluña y a España la paz y el sosiego tan deseados.

El marqués de Alella, en extremo emocionado, en nombre propio y el de su her-mano, agradeció las frases que a ambes y

a su padre se habían dirigido; mostróse reconocido aisus obretos por la compenetra-ción que venían demostrando con su labor y terminó asegurando que satisfaría la deuda de gratitud y cariño que con ellos tema contraída.

Los aplausos se repitieron mientras las bandas ejecutaban airosas composicio.

El acto se dió por terminado, desfilando el primero el capitán general, que fué despedido a los acordes de la Marcha Real, y luego el Ayuntamiento, que se dirigió a inaugurar la apertura de la nueva calle de Malats

La enorme concurrencia que había pre-senciado el acto, desfiló a su vez; los obre-ros y los demás invitados, se dirigieron a la fábrica de los Sres. Fabqra, en la que se efectuó un reparto de juguetes a los niños de los trabajadores.

La Compañía anónima Hilaturas de Fabra y Coart fué fundada en abril de 1903, por fusión de la antigna casa Fabra, española, y de las Sociedades anónimas inglesas que operaban en España, «I. & P. Coarts, limited» y «English Sewing Cotton Company, limited», formando su Consejo de directores los Sras. D. Fernando y D. Román Fabra, don William Hodge Coart y D. Ernest Symington Coart.

ton Coart.

La Compañía tiene una fábrica en el distrito de Torelló, con magnifica colonia para habitación de los obreros y personal de administración; otra en la barriada de San Martín de Provensals, y una última, la más importante de todas, en la de San Andrés de Palomar, de esta capital. Esta compañía compró la importante fábrica conocida por Vapor del Rech, situada en la misma barriada de San Andrés.

Trabajan en ellas más de 2.000 obreros. La

Vapor del Rech, situada en la misma barriada de San Andrés.

Trabajan en ellas más de 2.000 obreros. La Compañía tiene fundadas instituciones de varias clases y montado un sistema de pensiones para invalidez, establecido por la Compañía para todos los obreros de sus fábricas, mediante el cual, los que se incapacitan para el trabajo por vejez u otra causa reciben una pensión vitalicia en relación con los años de servicio prestados. La pensión se otorga por categorías y escalas, pudiendo llegar un obrero a obtener la pensión de 1,75 pesetas diarias, siendo en la actualidad muchos los de ambos sexos que disfrutan diferentes pensiones vitalicias. Los desembolsos que representa este sistema son por cuenta exclusiva de la Compañía, pues no hay cooperación pecuniaria por parte de los obreros, ni subvención del Estado por conducto del Instituto Nacional de Previsión. También tiene un Montepío de Socorros Mutuos en cada fábrica, en el que, mediante pequeñas cuotas, reciben, cuando están enfermos, un auxilio en metálico, además de tener asistencia médica y farmacéutica enteramente gratuitas.

Tiene otra nota simpática la Compañía en favor de sus obreros. La Compañía somete a sus operarios a un reconocimiento periódico, practicado por un médico especialista, con el fin de poner en curación, por cuenta de la misma, a todos los pre-tubercalosos, antes de

fin de poner en curación, por cuenta de la misma, a todos los pre-tubercalosos, antes de que la enfermedad haga presa en ellos. A nnos los manda, en plazas de pago, "al sana

torio que en las cercanías de Tarrasa tiene «Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis», y a otros, por no ser urgente ni preciso su ingreso en el sanatorio, se les rodea de un tratamiento especial del médico director del mismo, hasta que recobran la salud.

Los gastos son exclusivamente de la Com-pañía, lo mismo las estancias en el sanatorio, que los honorarios del médico, que los

rio, que los honorarios del médico, que los gastos del viaje.

Da excelentes resultados este sistema, que conviene hacer resaltar para poner de relieve la obra verdaderamente humanitaria que lleva a cabo la Compañía, pues siendo numerosos los obreros que tiene a su servicio, son muchos los enfermos que ha mandado a dicho establecimiento, y cuanticosos los desembolsos que se han producido, pudiendo anotarse que, con una sola excepción, todos los que han salido del sanatorio fué por haber recobrado la salud. ber recobrado la salud.

Al encarecerse la vida, por causa de la guerra, la Compañía acordó otorgar un subsidio temporal en metálico a todos sus empleados y obreros, concediéndole de manera voluntaria y espontánea. Al concederlo se tuvo en cuenta si eran casados o solteros para graduaria convenientemento. para graduarle convenientemente.

para graduarle convenientemente.

Cuenta con una cooperativa de consumo para los habitantes de la colonia de Torelló, la cual proporsiona las subsistencias en las mejores condiciones de precio y calidad. Rigen esa Cooperativa los mismos obreros. Ellos la administran y está instalada en locales de la Compañía. Hay también una Caja de Ahorros para uso exclusive de los obreros de la fábrica, debidamente reglamentada. Además existe un hospital destinado a los obreros de las fábricas que caen enfermos y no tienen quien los cuide Existen escuelas gratuitas para los niños y niñas, hijos de los y no tienen quien los cuide. Existen escuelas gratuitas para los niños y niñas, hijos de los obreros de las fábricas, regidas por dos profesores titulares, que, además de habitación, cuentan con un sueldo mensual cada uno de 150 pesetas; todo a cargo de la Compañía. Está organizada y en funciones una Mutualidad escolar particular, con seguro de enfermedades y libretas de ahorro a interés compuesto. La Compañía las dota de iguales ventajas que el Estado tiene ofrecidas a

las Mutualidades Escolares oficiales, iniciando así, a la juventud, con estas modestas imposiciones y cuotas, en el hábito del ahorro y de la previsión. Para las obreras que tienen niños de pecho, la Compañía estableció una casa cuna donde todos los bebés encuentran asilo, alimentación e inspeción mádica dura tales. pección médica, durante las horas que sus madres están entregadas a las labores de la

Aquí tenemos un ejemplo elocuentísimo. Los poderosos, los de arriba, tienden su mano al humilde, al obrero, para aliviar su vida de rudos esfuerzos y penosos trabajos. La fraternidad surge y se establece entre ambos iniciando una corriente mutua de cariño y de gratitud que en el crisol del trabajo se funden noblemente.

En esta empresa tiene un ejemplo merití-simo el obrero español. No es con el odio ciego y mortal, ni con la pasión envenenada, ni con la palabra colérica como se consiguen los beneficios y los provechos. Sus apóstoles de tribuna podrán emplearlos a las actitudes violentas y a las posturas airadas fraguando motines y huelgas que siempre acaban con la humillación o con la paz y la salud del hogar.

hogar.
En cambio, frente a sus audacias propagandistas se yergue una entidad como ésta, donde el cariño y el afecto se desgranan desde lo alto para mirar por la vida del obrero, por su descendencia y por su familia

Con aquellos, la existencia es una ca dena de angustias y de amarguras; con el sistema de esta entidad, la vida sonrie, merece ser vivida y estimula a sentirse dichoso, porque el trabajo no es una esclavitud, ni un castigo, sino fuente de prosperidad y de ri-

REGALO
Un frasco BALSAMO ULMA, el mejor remedio para la curación de los

SABANONES

a cuantos médicos lo soliciten a Pérez Martín y Compañía, Frasco una peseta Farmacias

BANCO HISPANO-COLONIA

BARCELONA

Rambla de los Estudios, 1

Capital desembolsado: Pesetas 15.342,400

Esta Banca realiza toda clase de operaciones de carácter bancario. - Cuentas corrientes. - Ordenes de Bolsa. - Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados.—Custodia de valores.— Giros y cuentas de Crédito. - Ordenes telegráficas.

Recomendamos à nuestras lectoras p lectores que, visiten la Joyeria de D. Ramon Pèrez Molina, Carrera de San Decontino, 29. In sus escaparates n su establecimiento se ben berdaderas preciosidudesi

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

WALL RESIDENCE OF THE R

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.-Aceros Besemer v Siemens. Martín, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones .- Carriles Vignole, pesados y ligeros. para ferrocarriles. minas y otras industrias - Carriles Phoenix ó Broca, para tranvias eléctricos - Viguería para toda clase de construcciones - Chapas gruesas v finas.—Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata. Gubos y baños galvanizados.—Lateria para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

PAPELERÍA ALEMANA

IMPRENTA, LITOGRAFIA, TIMBRADO EN RELIEVE

MATERIAL DE ESCRITORIO PARA OFICINAS DE BANCA Y ADMINISTRACION MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS CASA PROVEEDORA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

TELÉFONO 1.837 APARTADO 37

teatral.

Hoy sábado, a las nueve y tres cuartos, y por segunda vez en función popular a mitad de precios, se pondrá en escena «La verdad de la mentio»

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, La verdad de la mentira. Por la noche, a las nueve y tres cuartos, en función especial a precios especiales, se celebrará el beneficio de D. Pedro Muñoz Seca, con la 22 representación de su comedia «La verdad de la men-

tira».

El éxito enorme de esta divertidísima comedia, reconocido unánimemente por la critica y demostrado por el público, que acude
a diario a ver esta obra, llenando siempre el
teatro la simpática popularidad de su afortunado autor, hace prever que esta función en
su honor tendrá todos los caracteres de un
tributo de admiración a tan fértil ingenio.

En Contaduría se despachan localidades En Contaduría se despachan localidades para estas funciones

CENTRO TEDED TOV

Compañía dramática de Francisco Mora-no.—El grandioso éxito que alcan»ó el emocionante drama «El Santo» en su estreno fué confirmado en la segunda representación de la intensa obra del ilustre Roberto Bracco. El público, que llenó el teatro, premió con calurosas ovacionó la labor del gran Morano, que alcanza en «El Santo» uno de sus més señalados triunfos.

Amparo Fernández-Villegas, Marcial Morano y todos los artistas de la compañía compartieron los aplausos con el protago-

Esta noche, «El Santo», A. I. B. I.

soil sh so LARA a

«Cobardías» del ilustre autor de «La ga-rra», ha obtenido el triunfo clamoroso que esperaban cuantos tenían noticia de la nueva comedia de Linares Rivas. «Cobardías» es una de sus mejores producciones escénicas, valiente, ingeniosa y amena. Seguramente alcanzará en el cartel la larga vida de «Mister Beverley».

INFANTA ISABEL

Un drama de Calderón.—Un nuevo gran éxito de Muñoz Seca, esta vez en compañía de Pérez Fernández. La obra estrenada ano-che en la aristocrática «barquillera» es de

las más graciosas, ingeniosas y divertidas de dichos autores.

El público rió mucho y ovacionó calurosamente a Seca y Pérez Fernández y a los admirables intérpretes del juguete, que ha de hacerse viejo en el cartel. Mañana domingo se celebrarán dos funcio-

nes de tarde: a las cuatro, la comedia en tres actos «La Corte de los gorrones» (a precios populares), y a las seis y cuarto, tercera re-presentación del juguete cómico «Un drama de Calderón».

Hoy sábado, a las seis de la tarde, «El barbero de Sevilla» y «Bohemios», y a las diez de la noche, «El niño judío» y «El barbero de Sevilla»!

El próximo martes 21, estreno del sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, ilustraciones musicales de Amadeo Vives, titulado «Trianerías», para el que ha pintado seis decoraciones el escenógrafo don

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría, con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de

COMICO

Hoy sábado, en función vermut, a las seis y cuarto de la tarde, estreno del sainete lírico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original de los señores Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Font, titulado «Concha la lamparillera o Felipe, ¿qué las

VIENA – REPOSTERIA – CAPE

Unica casa privilegiada. Fundada en 1873.



Proveedora de SS. MM. y AA RR.

En estas antiguas y acreditadas Fabricas de Pan de Viena se han introducido las últimas mejoras que la industria ha inventado en Europa.

Instaladas conforme aconseja la Sanidad e Higiene, puede su clientela y público en general visitar estas Casas y sus Sucursales para cerciorarse de que se emplea en la ela-boración de sus productos los elementos más finos que se expenden en los mejores merca-dos extranjeros, tanto en har nas, de los Es-

FABRICAS:

Mendizábal, 34. Teléfono J-953 Arenal, 30.

Martin de los Heros, 33 y 35 —

tados Unidos de América, como en levaduras, recibidas diariamente.

Para servir a los Despachos pan recién elaborado, desde las seis de la mañana a las siete de la tarde, cuenta con dos magnificos automóviles; también dispone de personal suficiente para el reparto a domicilio. No obstante, se aconseja al público compre directamente en los despachos, pues adquirirá el género en mejores condiciones y caliente a todas horas. En estas Fábricas y sus Sucursales se ex-

Flambres. Chocolates Reina Victoria Pan de Gluten.

Grandes fábricas de pan de Viena

Reposteria. Con literia. Pasteleria

DESPACHOS:

Teléfono J-953

1.868

1.957

Alarcón, 11. Génova, 25. Marqués de Urquijo, 19. San Bernardo, 88. Toledo, 66.

Preciados, 19.

penden también toda clase de artículos de Reposteria y Pasteleria, regalándose una Cortilla de la Caja Postal de Ahorros de cinco pesetas a toda persona que presente «tic-kes» de compras por valor de cien pesetas, así de artículos de Pastelería como de Fiam-bres de todas clases y pastas para té, espe-cialidad de estas Casas.

Las diferentes clases de pan y artículos de Repostería y Pastelería van envueltos en pa-pel de seda sellado, rogando al público no confunda nuestra marca con otras parecidas

de "Viena Repostería Capellanes,, Especialidades

Chocolate «Reina Victoria»

Fabricadas con los mejores cacaos y azúcares y sin mezcla de harina alguna, puede asegurarse que son los más selectos, agrada-bles y nutritivos, y así lo reconoce la distin-guida clientela de «Viena Repostería Cape-llanes». Exportación a provincias.

Fiambres.

Los fiambres más exquisitos son los de Viena Repostería Capellanes», merece ci-

citarse el jamón en dulce, fabricado a diario por proocedimientos exclussivo.

Pastelería y bollería

Los pasteles, mantecados, hojaldres, biz-cochos, brioches, croisants, mantecadas, pastas, ensaimadas y bollos de estas fábricas son de un gusto exquisito.

Pan de gluten.

Fabricado a diario por estas Casas, a diez céntimos panecillo y peseta veinte la caja de

aoce, es el más recomendable a los enfermo y personas débiles. Se sirve a provincias.

Meriendas para campo y viaje. Se preparan surtidos de fiambres variados desde una peseta. Riquísimos bocadillos a 25 centimos.

Vino gallego del Rivero y los Peares... Estos riquísimos vinos, de elaboración ex-clusiva para estas Casas, se venden a 50 y 75 céntimos botella.



Paris, 1900. ... Gran Prix. A



LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

BARCELONA Y LOS SINDICALISTAS

Para reprimir el movimiento anárquico que se fraguaba, el Gobierno ha suspendido las garantias en Barcelona y su provincia. Nos parece muy bien. Estamos del lado del Gobierno en esa medida y la suponemos únicamente prólogo de otras encaminadas à barrer de Barcelona—y de dondequiera arraigne— las semillas del sindi. calismo y el bolchevikismo amenazantes. Hay que proceder con energia, con verdadera energía. La debilidad del Gobierao en este asunto, en el que no caben templanzas, costaria a España la tranquilidad nacional. Se puede contemporizar - per liberal que se sea- con todo, menos con los ladrones y los asesinos, y el bolchevikismo no es otra cosa. En números anteriores veniamos recomendando al Gobierno esta energia, y el articulo sobre el mismo tema que hoy insertamos, escrito hace cuatro dias, confirma nuestros vaticinios. Siéntese la mano dura, no sólo a cuantos delinquieron, sino a los que fueron inductores de lo que hoy les asusta. Les elementes que han traide a Cataluna a la actual situación, están necesitando un procedimiento de Gobierno completamente contrario al usado hasta ahora.

Con este título publicaba anoche nuestro colega Ll Ejèrcito Aspañol lo siguiente:

«Ha sido preciso suspender las garantías constitucionales en Barcelona. Para un gobernante liberal como el conde de Romano-nes, y en vísperas de reunirse las Cortes, tiene que ser doblemente penoso acudir a ese procedimiento extremo.

Quién habla de la excitación de ánimo producida en el seno de la colectividad militar por la campaña separatista; quién habla de la necesidad de no dejarse sorpren der por los acontecimientos y derivaciones der por los acontecimientos y derivaciones que esa campaña de separatismo pueda tener; quién habla, en fin, de que son los propios nacionalistas quienes temiendo al sindicalismo que ellos mismos desataron y buscaron, son los que han propuesto al Gobierno la medida por conducto del embajador Sr. Ventosa.

Sr. Ventosa.

No sabemos cuál de esas causas sea la determinante, pero si decimos que había bastantes motivos para tomarla.

Hace ya días recibimos la visita de una persona muy liberal, amigo de las izquierdas, que ha vivido mucho tiempo en el extranjero, y que ahora lleva mucho tiempo también viviendo en Barcelona, y nos dijo:

—Eso del nacionalismo es artificioso. El peligro catalán es el sindicalismo

—Pero ¿qué remedio hay contra él?

—Una acción de Gobierno enérgica. Tres semanas de gobernar de veras en Barcelona

semanas de gebernar de veras en Barcelona

El conde de Romanones se decide a ello por lo visto y hace bien.

No se puede consentir que llevemos tres semanas o un mes tras de embarcar a unos bolchevikis y que los bolchevikis no embar-quen; no se puede consentir la sucesión en la impunidad de más de setenta asesinatos de patronos, no se puede consentir tampoco que patronos, no se puede consentir tampoco que un día y otro, en las Ramblas, sea persegui do el que grita ¡Viva España!, ni que en un teatro no pueda entonar una artista un cou plet patriótico; no se puede consentir, en fin, que los órganos que una ley creó se dediquen a hollar y burlar las leyes...

El conde de Romanones se decide a ir contra ello, y para eso suspende las garantías.

Nos parece bien y tendrá nuestro apoyo. Los tiempos son de mantener el orden social a toda costa. Aquellos pujos de liberalismo progresista tuvieron su época. Ya lo vemos en Berlín, y en Suiza, y en Buenos

No hagamos, pues, aspavientos. El orden es la paz, y la paz hay que mantenerla, creste lo que cueste »

contrate the contr

Una rectificación.

El presidente del Consejo manifestó anoche que la sola causa que ha movido al Gobierno a la suspensión de las garantías en Barcelo-na es el aspecto que iban tomando los con-flictos sociales y sindicalistas planteados en aquella provincia.

Otras versiones publicadas en algunos periódicos, obedecen, a su juicio, a una errónea interpretación de cuanto expuso a los periodistas que se hallaban presentes en su domi-cilio al terminarse el Consejo de ministros de anteanoche

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

En los Centros oficiales se ha rectificado ayer la versión acogida por algunos periódicos atribuyendo el reciente licenciamiento de tropas a algo relacionado con manejos de elementos sindicalistas.

Para desvirtuar estos rumores -añadían basta con leer los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento. El Gobierno tiene una absoluta confianza en el patriotismo y adhesión a las instituciones, tantas veces demostrada por el Ejército.

Los Reyes, ovacionados

Anteayer asistieron al teatro de la Comedia, presenciando la representación integra de La venganza de Don Mendo, SS. MM. los Reyes y SS. AA. los Infantes D. Carlos y dona Luisa

Lucía la Reina D.ª Victoria un elegante traje negro, con túnica de tul bordada en flores de color, y salida de teatro color oro, brochada en blanco. S. A. la Infanta doña Luisa vestía traje negro, bordado en plata.

Al terminar la función y salir SS. MM., a los acordes de la Marcha Real, el público, que ocupaba todas las localidades del teatro. tributó una ovación entusiasta a los Sobe-

Salió después una gran masa de espectadores, abundando más la clase popular, a la escalera y al foyer del teatro, y al salir los Reyes les tributaron nuevos aplausos, cada vez más entusiastas, dándose repetidos vivas a los Monarcas, a D. Alfonso XIII, que continuaron hasta partir el automóvil Regio.

Banco de España.

Emisión de Obligaciones al 5 por 100 Villa de Madrid de 1918.

El Exemo. Ayuntamiento de esta Corte, anuncia para el día 22 del actual, una sus-cripción pública de Obligaciones al 5 por 100, del empréstito de la Villa de Madrid de 1918, siendo su tipo de emisión el de 91 por 100.

La suscripción a metálico para esta opera-ción tendrá lugar en las Cajas del Banco el citado día 22, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, conforme a los términos del anuncio del Ayuntamiento, que aparece pu-blicado en la Gaceta de Madrid del día 11

En este empréstito se admiten en firme las Obligaciones en circulación y no amortiza-das de Resultas, liquidándolas al cambio de 92,25 por 100 de su valor nominal.

Las personas que tengan estos valores con-signados en el Banco, ya en idepósito o en garantía de operaciones y estén conformes con la conversión de ellos en la nueva Deuda, no necesitarán hacer de su parte gestión alguna, pues este Establecimiento se encargará de su presentación en el Ayuntamiento a tal

Por el contrario, aquellas que opten por el reembolso a metálico de las Resultas, conforme a los términos del anuncio del Ayuntamiento, deberán retirar los depósitos o notificar su decisión por escrito al Banco, antes del día 20 del actual, pues a partir de esta fecha se dará comienzo a las operaciones previas a la presentación de los valores en el Ayuntamiento; entendiendose que los interesidad. sados se hallan conformes con recibir los nuevos valores que se emiten, si no dan aviso al Banco, por escrito, en contrario, antes de la indicada fecha.

En consecuencia, desde el día 20 de este mes no podrán ser devueltos los depósitos o garantías de Resultas, consignados en el Banco, hasta que se hallen sustituídos por los nuevos valores, ni tampoco podrán ser admitidos en depósito valores de esta clase.

Madrid, 14 de enero de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100. emisión de 15 de febrero de 1918.

Desde el día 21 del corriente podrán pre-sentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones del vencimiento de 15 de febrero próximo de las obligaciones del Tesoro al 4 por 100, para su pago, previo señalamiento por la Direc-ción general del Tesoro público.

Madrid, 16 de enero de 1919.—El secreta rio general, O. Blanco-Recio.

AL ALGANGE DE TODOS

RENOVACION

intelectual de España, la que descubre la roca in conmovible de su engrandecimiento. Es una verdadera and

REVELACION

Segunda edición

20.000 EJEMPLARES

Ampliada con quevos articulos, titulados: Religión racional

o Católica de Dios Constitución religiosa El miedo a la Libertad El atrevimiento

del Monopolio

Oscurantismo

revolucionario

50 CÉNTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA

FABRICA DE MIERES

Domicilio social ydirección: MIERES-ASTURIAS

FABRICA DE MIERES

Hierros laminados de diversas formas y tamaños. —Construc, ciones metálicas, puentes, calderas, vigas armadas, tinglado vagones de hierro para minas y otros. - Carbones grasos gruesos y menudos lavados. -Cok muy superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos.

Para pedidos, proyectos y condiciones, dirigirse al señor Presidente de la Sociedad.

MIERES (ASTURIAS)

La Unión y el Fénix Español.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS. - SEGUROS DE VALORES SEGURUS contra ACCIDENTES

Alcalá, núm. 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, núm. 60.

Peña Cruz, Pizarro, 16.-Teléfono, 14-08

Sociedad de Crédito

FUNDADA EN 1863 et anoisonal

Capital: 25.000.000 de pesetas

Banca. Bolsa. Cambio. Cuentas corrientes. Depósito de valores. Préstamos. Créditos. Cajas de alquiler.

BARCELON A DE LA TEST

公安安安安安安安安安